

Quito, mayo 19 de 2008.

Señores

**Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA
SALGOSAREALTY CIA. LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2007.

En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que éstas han sido cumplidas en su totalidad.

En lo que se refiere al aspecto económico, debo manifestarles que según el Estado de Situación Financiera, se observa la existencia de pérdida del ejercicio económico 2007. Si bien es cierto que la compañía es nueva y recién tiene un año de funcionamiento, es indispensable realizar los correctivos necesarios para ir cubriendo la pérdida existente, además de la urgente necesidad de un análisis de los gastos que tanto la Matriz como las Sucursales realizan.

La responsabilidad de los Gerentes será de captar mayor cantidad de ventas, rentas, etc., que ascienda el monto de los ingresos mensuales para ir equilibrando con los gastos que se realizan, dentro de los tres meses próximos y en el futuro el porcentaje de las ventas será no sólo para cubrir los gastos sino para cubrir poco a poco la pérdida existente en este período.

Indico además que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias vigentes, encontrándose al día con el SRI.

Es todo cuanto puedo indicar a los señores accionistas, sobre este período económico.

Atentamente



CBR. Mariela A. Cózar Coello
**GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía
Inmobiliaria Salgosarealty Cía. Ltda.**

